

## **ECUAPULLMAN SERVICIOS ECUATORIANOS S.A**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

---

#### **1. INFORMACIÓN GENERAL**

**ECUAPULLMAN SERVICIOS ECUATORIANOS S.A**, fue constituida el 11 de Noviembre de 1994, su domicilio principal se encuentra en la ciudad de Machala. Su actividad principal es Servicio de hospedaje en hoteles y como actividad secundaria el alquiler de locales comerciales.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

#### **2. OPERACIONES 2017 Y OTROS EVENTOS RELEVANTES**

La empresa, está en la obligación de presentar Informe de Auditoría externa, a partir del ejercicio 2017, de conformidad con el Reglamento sobre Auditoría Externa emitido por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, el 11 de Noviembre del 2016 (Activos superiores a US\$500 mil).

#### **3. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

**3.1 Declaración de cumplimiento** – Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

**3.2 Moneda Funcional** – La moneda funcional de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólar), el cual es la moneda de circulación en el Ecuador.

**3.3 Bases de preparación** – Los estados financieros han sido preparados sobre las bases del costo histórico, tal como se explica en las políticas contables incluidas más abajo. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contrapartida en el intercambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición.

Adicionalmente, a efectos de información financiera, las mediciones efectuadas a valor razonable se clasifican en el nivel 1, 2 o 3 con base en el grado de importancia de los insumos para la medición del valor razonable en su totalidad, los cuales se describen a continuación:

**Nivel 1:** Son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos que la entidad puede acceder a la fecha de medición.

**Nivel 2:** Insumos distintos a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.

**Nivel 3:** Insumos son datos no observables para el activo o pasivo.

Los importes de las notas a los estados financieros están expresados en U.S. dólares, excepto cuando se especifique lo contrario.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros:

**3.4 Inventarios** – Son presentados al costo de adquisición o transformación que no excede a los correspondientes valores netos de realización.

**3.5 Propiedades, planta y equipo**

**3.5.1 Medición al momento del reconocimiento** – Las partidas de propiedad, planta y equipo se miden inicialmente por su costo.

**3.5.2 Medición posterior al reconocimiento – modelo del costo** – Después del reconocimiento inicial, los edificios, instalaciones, maquinarias y equipos, muebles, enseres, equipos de computación y vehículos son registrados al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por el deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en el que se producen.

**3.5.3 Método de depreciaciones y vidas útiles** – El costo de propiedades, planta y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisadas al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación, se presentan las principales partidas de propiedades, planta y equipo y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

<u>Clase de activos</u>	<u>Vida útil (en años)</u>
Edificios	20
Maquinaria y equipos	10
Muebles y enseres	10
Equipos de cómputo y software	10
Vehículos	5

**3.5.4 Retiro o venta de propiedades, planta y equipo** – La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades, planta y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

**3.6 Impuestos** – El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto por pagar corriente y el impuesto diferido en caso de que exista.

**3.6.1 Impuesto corriente** – Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas a final de cada período.

**3.6.2 Impuesto diferidos** – Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Un activo por impuesto diferido se reconoce para todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulten probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

El importe en libros de un activo por impuesto diferidos debe someterse a revisión final de cada período sobre el que se informa y debe reducir, en la medida que estime probable que no dispondrá de suficiente utilidad gravable (tributaria), en el futuro, como para permitir recupere la totalidad o una parte de tal activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación, en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que hayan sido aprobadas o prácticamente aprobadas al final del período que se informa.

La medición de los pasivos por impuestos diferidos y los activos por impuestos diferidos reflejará las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la entidad espera, al final del período sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos o pasivos.

La Compañía compensa activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y solo si, tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente a la misma autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas y la Compañía tienen la intención de liquidar sus activos y pasivos netos.

**3.6.3 Impuestos corrientes y diferidos** – Se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado.

**3.7 Provisiones** – Se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.

### **3.8 Beneficios a empleados**

**3.8.1 Beneficios definidos – Jubilación patronal y bonificación por desahucio** – El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y desahucio) es determinada utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectado, con variaciones actuariales realizadas al final de cada período.

Los costos por servicio presente y pasado se reconocen en el resultado del año en el que se generan, así como el interés financiero generado por la obligación de beneficio definido.

Las nuevas mediciones, que comprenden las ganancias y pérdidas actuariales, se reconocen en el estado de situación financiera con cargo o abono a otro resultado integral, en el período en que se producen. El reconocimiento de las ganancias y pérdidas actuariales en otro resultado integral se reflejan inmediatamente en las ganancias acumuladas y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del período.

**3.8.2 Participación a trabajadores** – La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con las disposiciones legales.

**3.9 Reconocimiento de ingresos** – Se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la compañía pueda otorgar.

**3.9.1 Venta de Bienes** – Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes se reconocen cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- La Compañía ha transferido al comprador los riesgos y beneficios, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes;
- La Compañía no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos;
- El importe de los ingresos ordinarios puede medirse con fiabilidad.
- Es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; y
- Los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad.

**3.10 Costos y Gastos** – Se registran al costo histórico y se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se efectúe el pago y se registran en el periodo más cercano en el que se conocen.

**3.11 Activos financieros** – La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías efectivo y cuentas por cobrar. La clasificación depende del propósito con el que se adquieren los instrumentos financieros. La Administración determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

**3.11.1 Efectivo y bancos** – Incluye los saldos de caja y efectivo disponible en bancos locales y del exterior.

**3.11.2 Cuentas por cobrar** – Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo e incluyen principalmente cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar; las cuales son registradas a su valor razonable.

**3.11.3 Deterioro del valor de los activos** – Un activo financiero estará deteriorado cuando exista evidencia objetiva del deterioro como consecuencia de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y flujos de efectivos futuros estimados del activo financiero se han visto afectados.

Entre la evidencia objetiva de que una cartera de cuentas por cobrar podría estar deteriorada se podría incluir la experiencia pasada de la Compañía con respecto al cobro de los pagos, un incremento en el número de pagos atrasados en la cartera que superen el período de días de vencimiento promedio, así como cambios observables en las condiciones económicas locales y nacionales que se relacionen con el incumplimiento en los pagos.

Las cuentas por cobrar se presentan al valor nominal. La compañía ha realizado provisiones para cuentas de dudosa recuperación de acuerdo con el artículo 10, numeral 11 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno en concordancia con el artículo 25, numeral 3 del Reglamento para la aplicación de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno. En opinión de la administración de la Compañía, los valores son recuperables en su totalidad, por lo que no se requiere provisión adicional.

**3.12 Pasivos financieros** – Los pasivos financieros se clasifican como pasivos corrientes a menos que la Compañía tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

**3.12.1 Préstamos y cuentas por pagar** – Los préstamos y cuentas por pagar son pasivos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no son cotizados en un mercado activo. Los préstamos y cuentas por pagar son medidos al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro del valor.

El gasto por intereses (incluyendo los intereses implícitos) se reconoce como costos financieros y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto para las cuentas por pagar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resultare inmaterial.

**3.11.2 Baja en cuentas de un pasivo financiero** – La Compañía da de baja en cuentas un pasivo financiero sí, y solo sí, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones de la Compañía.

**3.12 Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera, nuevas y revisadas que son mandatoriamente efectivas en el año actual.**

**Modificaciones aplicables a partir del 1 de enero del 2017**

La aplicación de las siguientes enmiendas no ha tenido ningún impacto material en las revelaciones o importes reconocidos en los estados financieros de la Compañía.

<u>NIIF</u>	<u>Título</u>	<u>Efecto a partir de periodos que inicien en o después de</u>
NIIF 9	Instrumentos financieros	Enero 1, 2018
NIIF 15	Ingresos procedentes de contratos con clientes	Enero 1, 2018
NIIF 16	Arrendamientos	Enero 1, 2019
Modificaciones a la NIC7	Iniciativas de revelación	Enero 1, 2017
Modificaciones a la NIC 12	Reconocimiento de Activos por impuestos diferidos por Pérdidas no realizadas	Enero1, 2017

**4. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRITICOS**

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales afirmaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Los efectos de los cambios en estimaciones contables surgidos de estas revisiones se reconocen en el periodo de la revisión y periodos futuros si el cambio afecta tanto al periodo actual como a periodos subsecuentes.

## 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES A EFECTIVO

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la cuenta efectivo y equivalentes es como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	<b>(en U.S. dólares)</b>	
Caja	2.436	2.095
Banco de Machala	12.888	6.919
<b>TOTAL</b>	<b><u>15.324</u></b>	<b><u>9.013</u></b>

Al 31 de diciembre de 2017, las cuentas bancarias se encuentran en instituciones financieras locales las cuales no generan intereses.

## 6. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la cuenta documentos y cuentas por cobrar es como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	<b>(en U.S. dólares)</b>	
Cuentas por cobrar relacionadas	3.404	2.916
Cuentas por cobrar no relacionadas	467	1.686
Anticipo a Proveedores	26.037	22.319
<b>TOTAL</b>	<b><u>29.908</u></b>	<b><u>26.922</u></b>

## 7. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la cuenta activos por impuestos corrientes es como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	<b>(en U.S. dólares)</b>	
Crédito Tributario IVA	899	2.217
Crédito Tributario IRENTA	289	318
Anticipo de IR	4.731	4.942
<b>TOTAL</b>	<b><u>5.918</u></b>	<b><u>7.476</u></b>

**8. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO**

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la cuenta propiedad, planta y equipo es como sigue:

DESCRIPCIÓN	SALDO AL 01/01/2017	ADICIONES	SALDO AL 31/12/2017	% DEPRECIACIÓN
<b>DEPRECIABLE</b>				
Edificios	658.478	-	658.478	5
Muebles y Enseres	23.496	-125	23.371	10
Maquinarias y Equipos	61.640	-	61.640	10
Equipo de computación	4.005	473	4.478	33
Equipo de vigilancia	13.774	-	13.774	10
<b>NO DEPRECIABLE</b>				
Terreno	158.623	-	158.623	
<b>SUBTOTAL</b>	<b>920.015</b>	<b>348</b>	<b>920.363</b>	
Depreciación Acumulada	-312.411	-22.474	-334.885	
<b>TOTAL</b>	<b>607.604</b>	<b>-22.126</b>	<b>585.478</b>	

#### 9. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la otra cuenta por cobrar es como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(en U.S. dólares)	
Otras por cobrar	4.254	4.254
<b>TOTAL</b>	<u>4.254</u>	<u>4.254</u>

#### 10. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la cuenta documentos y cuentas por pagar es como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(en U.S. dólares)	
Cuentas por pagar no-relacionadas	2.972	14.922
Cuentas por pagar relacionadas	2.770	2.677
Anticipos de clientes	3.855	-
<b>TOTAL</b>	<u>9.596</u>	<u>17.599</u>

#### 11. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la cuenta obligaciones con instituciones financieras es como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(en U.S. dólares)	
Obligaciones financieras	657	4.577
<b>TOTAL</b>	<u>657</u>	<u>4.577</u>

#### 12. IMPUESTOS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la cuenta impuestos por pagar es como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(en U.S. dólares)	
Impuesto a la Renta por Pagar (a)	5.358	7.923
Impuestos Por Pagar	6.433	7.039
<b>TOTAL</b>	<u>11.791</u>	<u>14.962</u>

(a) La liquidación del Impuesto a la Renta Definitivo se presenta en el cuadro siguiente:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(en U.S. dólares)	
<b>Utilidad Bruta</b>	<b>25.949</b>	<b>42.371</b>
(-) Participación a trabajadores	-3.415	-6.356
(+) Gastos No Deducibles	1.818	-
Utilidad Gravable	<u>24.353</u>	<u>36.016</u>
Impuesto a la Renta (a)	5.358	7.923
Anticipo Calculado	<u>5.059</u>	<u>4.952</u>
<b>Impuesto a la Renta Definitivo</b>	<b><u>5.358</u></b>	<b><u>7.923</u></b>

(a) Tarifa que corresponde al Impuesto a la Renta sobre la Base Imponible del Ejercicio (Ingresos Gravados menos costos y gastos deducibles y menos participación laboral).

### 13. BENEFICIOS A EMPLEADOS

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la cuenta otras obligaciones corrientes es como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(en U.S. dólares)	
Con el Instituto de Seguridad Social (IESS)	1.275	1.436
Beneficios sociales	6.827	5.408
Participación de Trabajadores	3.415	6.356
<b>TOTAL</b>	<b><u>11.516</u></b>	<b><u>13.200</u></b>

### 14. CUENTAS POR PAGAR LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la cuenta por pagar es como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(en U.S. dólares)	
Cuentas por pagar relacionadas	838	8.830
Cuentas por pagar no relacionadas	213	14
<b>TOTAL</b>	<b><u>1.051</u></b>	<b><u>8.844</u></b>

## 15. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS

El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y desahucio) es determinada utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectado, con variaciones actuariales realizadas al final de cada período.

Los costos por servicio presente y pasado se reconocen en el resultado del año en el que se generan, así como el interés financiero generado por la obligación de beneficio definido.

Las nuevas mediciones, que comprenden las ganancias y pérdidas actuariales, se reconocen en el estado de situación financiera con cargo o abono a otro resultado integral, en el período en que se producen.

El reconocimiento de las ganancias y pérdidas actuariales en otro resultado integral se reflejan inmediatamente en las ganancias acumuladas y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del período. La empresa ha realizado esta provisión en concordancia con la Sección 28 de la NIIF Pymes. La Compañía ha realizado las provisiones correspondientes del período en base a un profesional calificado.

Al **31 de diciembre del 2017**, las obligaciones por beneficios de largo plazo se formaban de la siguiente manera:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(en U.S. dólares)	
Jubilación Patronal	3.359	-
Desahucio	4.917	-
<b>TOTAL</b>	<u><b>8.276</b></u>	<u>-</u>

**Jubilación patronal - Desahucio** - La Compañía no ha realizado las provisiones por jubilación patronal y desahucio por el período terminado al 31 de diciembre de 2016.

Los movimientos en el valor presente de la obligación de jubilación patronal fueron como sigue:

<b>Saldo al principio del año</b>	-
Costos de los servicios del período corriente	672
Ajuste pérdidas ganancias reconocida ORI	2.687
<b>Saldo al final del año</b>	<u><b>3.359</b></u>

Los movimientos en el valor presente de la obligación de bonificación por desahucio fueron como sigue:

<b>Saldo al principio del año</b>	-
Costos de los servicios del período corriente	610
Ajuste pérdidas ganancias reconocida ORI	4.307
<b>Saldo al final del año</b>	<u><b>4.917</b></u>

## 16. PATRIMONIO

**16.1 Capital Social** – Al 31 de diciembre de 2017, el capital suscrito y pagado de **US\$ 16.214**

**16.2 Reserva Legal** – La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiada como reserva legal hasta que esta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no está disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad al 31 de diciembre es por **US\$ 8.100**.

**16.3 Resultados Acumulados Adopción 1era vez NIIF** – Incluye los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIF. De acuerdo con Resolución emitida por la Superintendencia de Compañías el 14 de octubre del 2011 el saldo acreedor podrá ser utilizado para compensar pérdidas acumuladas. El saldo solo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si les hubieren, utilizados en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

**16.4 Utilidades Acumuladas.-** Al 31 de diciembre del 2017 es de **US\$ 28.937**

**16.5 Utilidad del Ejercicio.-** Al 31 de diciembre del 2017 es de **US\$ 17.177**

## 17. GASTOS POR SU NATURALEZA

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la cuenta Gastos es como sigue:

	<b>2017</b>	<b>2016</b>
	<b>(en U.S. dólares)</b>	
Sueldos	55.782	52.059
Beneficios Sociales	9.205	11.308
Aportes	11.582	11.869
Honorarios Profesionales	7.677	7.946
Jubilación Patronal	3.359	-
Desahucio	5.200	-
Depreciación	22.474	21.620
Promoción y Publicidad	91	770
Transporte	134	168
Combustible y lubricantes	162	289
Suministros, herramientas	6.251	17.064
Mantenimiento y Reparaciones	6.514	19.167
Gasto de gestión	352	-
Seguros	-	2.040
Impuestos, contribuciones	13.564	11.961
Servicios Públicos	12.160	18.369
Gastos financieros	1.818	2.418
Otros	11.191	5.143
<b>TOTAL</b>	<b>167.516</b>	<b>182.193</b>

## **18. CAMBIOS Y MODIFICACIONES EN LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA**

### ***NIIF 11 "Acuerdos conjuntos" - Contabilización de adquisiciones de Participaciones en Operaciones Conjuntas.***

Esta enmienda incorpora a la norma en cuestión, una guía en relación a como contabilizar la adquisición de una participación en una operación conjunta que constituye un negocio, especificando así el tratamiento apropiado a dar a tales adquisiciones.

### ***NIIF 9 "Instrumentos Financieros"***

Esta norma especifica los requerimientos para reconocer y medir los activos y pasivos financieros, algunos contratos para comprar; vender partidas no financieras.

Esta reemplaza en su totalidad a la NIC 39, no modifica los conceptos de activos ni pasivos financieros.

Esta norma requiere que las entidades reconozcan las pérdidas crediticias esperadas sobre los activos financieros medidas al costo amortizado.

### ***NIIF 15 "Ingreso de Actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes"***

Esta norma especifica cuando y cuanto se debe reconocer los ingresos.

Esta norma reemplaza en su totalidad la NIC 18 Ingresos y a la NIC 11 Contratos de construcción en su totalidad.

Si determina la forma de reconocer los ingresos por todos los contratos excepto aquellos que se encuentren entre los arrendamientos, de seguros o cualquier otro instrumento financiero.

Establece 5 pasos para ayudar a la entidad a determinar cuándo reconocer el ingreso, estos son:

- 1. Identificar el contrato con el cliente**  
Este debe tener una sustancia comercial y debe ser probable que la entidad sobre la contraprestación de bienes y/o servicios.
- 2. Identificar la obligación de desempeño del contrato**  
Define como obligación de desempeño, las promesas que una entidad necesita cumplir para ganar ingresos. Hay que definir cuantas obligaciones de desempeño contempla el contrato para considerarlos en la evaluación del reconocimiento del ingreso.
- 3. Determinar el precio de la transacción**  
Este lo define como el importe de la contraprestación, el cual la entidad espera recibir a cambio de la transferencia de los bienes y/o de servicios.  
Esta norma también contiene guías para determinar el importe de la contraprestación.
- 4. Asignación de precio en las transacciones a las obligaciones de desempeño en el contrato**  
Esto tiene que ver en lo indicado en el numeral anterior, se requiere que la entidad asigne un precio de la transacción a cada obligación de desempeño (a cada bien o servicio que sean distintos) por un importe que represente la parte de la contraprestación a la cual la entidad espera tener derecho a cambio de transferir los bienes o servicios comprometidos con el cliente.
- 5. Reconocer el ingreso cuando la entidad cumple en las Asignaciones de Desempeño.**

Esta norma contiene orientación sobre ciertos asuntos que surgen al determinar cuándo y cómo reconocer los ingresos.

Esta NIIF está vigente para periodos anuales que comiencen el 1 de enero del 2018 o después, y se permite su aplicación anticipada.

#### **NIIF 16 "Arrendamientos"**

Esta nueva norma aplica a periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero del 2019, se permite también su aplicación anticipada en entidades que hayan adoptado la aplicación de la NIIF 15 anteriormente a esta aceptación.

La NIIF 16 deroga:

- NIC 17 Arrendamiento
- NIC 4 Determinación de si un acuerdo contiene arrendamiento
- SIC 15 Arrendamientos operativos incentivos
- SIC 27 Evaluación de la esencia de las transacciones que adoptan la firma legal de un arrendamiento

Define la forma de contabilizar para el arrendatario y para el arrendador.

#### **NIIF 17 "Contrato de Seguros"**

Esta nueva norma se aplica a periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero del 2021, se permite la aplicación anticipada en entidades que apliquen NIIF 9 y 15 anteriormente a la aplicación de esta NIIF 17.

Deroga la NIIF 4 Contrato de seguros. Esta norma es aplicable a todos los tipos de contratos de seguros, independiente de tipo de entidades que los emitan.

### **19. CONTINGENCIAS, JUICIOS Y OTROS**

La compañía tiene instaurado Juicio en contra de la Compañía Ximaceg S.A., por incumplimiento de contrato en la compra de un ascensor, cuya sentencia dictada el 04 de julio del 2017 fue favorable a la compañía. Al momento no se ha podido recuperar valor alguno en vista de que se desconoce el domicilio actual de la compañía.

### **20. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA**

Entre el 31 de diciembre del 2017 y la fecha de emisión de los estados financieros (Agosto 2018) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

### **21. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2017 han sido aprobados por la Administración de la Compañía en 31 de mayo del 2018 y fueron presentados a los Accionistas para su aprobación. En opinión de la Administración de la Compañía, los estados financieros fueron aprobados por los Accionistas sin modificaciones.